Sesión 37ª

Dia 2 de Abril de 1898.

Presentes.

Presidente.
Granel
Nevares.
Peró.
Ausente. a)
García.

Abierta la sesión á las 3 p. m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se resolvió:

Nombrar:

Subpreceptor de la escuela nocturna nº. 8 del 8º. Distrito al Maestro normal D. Angel Bonora, en reemplazo del Sr. Montellano - Expte. 1042.

Preceptora de la escuela nº. 4 del 22º. Distrito á la maestra normal Srta. Aurelia Cánepa - Expte. 1100.

Subpreceptora de la escuela nº. 2 del 16º. Distrito á la Srta. Albina Scarioni en reemplazo de la Srta. Nicanora C. Bettinoti que renunció y avisar al C. E. mencionado haber dispuesto someter á exámen á las candidatas propuestas para ayudantas (propuestas) que no tuvieren título profesional - Expte. 1171.

Subpreceptora de la escuela nº. 8 del 17º. Distrito á la subpreceptora Srta. María S. Etcherique - Expte. 1085.

Preceptora de la escuela nº. 13 del 21º. Distrito á la maestra normal Srta. Fanny Souberau, y hacer saber al C. E. del mencionado distrito lo que indica la I. T. en su informe - Expte. 876.

Preceptora de la escuela nº 1 del 11º Distrito á la maestra normal Srta. Adelina Dufour en reemplazo de Dª Angela García que renunció: - Expte 1245 -

Directora de la escuela nº 15 del 10º Distrito á la maestra normal Srta. Mercedes Rojo, debiéndo abonarsele el sueldo correspondiente desde el día que tome posesión de su empleo y funcione la escuela - Expte 1138 -

Preceptora de la escuela nº 14 del 10º Distrito á la maestra normal Srta. María Luisa Vigna; Subpreceptora en la misma escuela á la Profesora normal Srta. Matilde Figueira y á la maestra normal Srta. María F. Pom; y ayudante á la maestra normal Srta. María Mouguillot. - Expte. 902 -

Preceptor de la escuela nº 17 del 13º Distrito al Profesor Normal D. Pablo M. Lucero - Expte 1095 -

Preceptora de la escuela nº 5 del 13º Distrito á la maestra normal Srta. Amalia M. Molina - Expte 1097 -

Ayudante de la escuela nº 6 del 13º Distrito á la subpreceptora normal Srta. Clelia Morando - Expte 1098 -

Preceptor de la escuela superior de varones del 9º Distrito al Profesor Normal D. Lorenzo C. Verga en reemplazo de D. Carlos Yunkoff que renunció - Expte 1453 -

Preceptora de la escuela nº. 9 del 21º. Distrito á la maestra normal Srta Dolores Vazquez Expte 1222 -

Vocal del C. E. de Puerto Bermejo á D.n Pedro Pradel en reemplazo de D. Carlos Evrat que renunció - Expte 53 -

b. **Acceder** al pase de la preceptora de la escuela nº. 2 del 14º. Distrito Sra Anatilde M. de Trejo á la nº. 5 en reemplazo de la Srta Ysolina Lozada que pasó á ocupar otro puesto; nombrar preceptora de la escuela nº. 2 á la maestra normal Srta Josefina Murray, actualmente subpreceptora de la Superior de niñas; para desempeñar este último cargo de subpreceptora en la misma escuela superior de niñas á la maestra normal Srta Concepcion Lozada, ayudante de la nº. 7, y en reemplazo de esta como ayudante á la subpreceptora normal Srta Manuela San Roman - Expte 673 -

c **Llamar** á licitacion durante un mes hasta el 7 de Mayo próximo, para la impresion de la Memoria del Presidente, año 1897 -, de acuerdo con las bases y especificaciones formuladas por Secretaria.

d. **Designar** las Comisiones revisoras de textos de Caligrafía, Higiene y Geometría que se presenten al nuevo concurso abierto hasta el dia 15 del corriente mes.

Caligrafía:
D. Antonio S. Sanguinetti:
" José M. Aubin.
" Juan M. Oyuela.
" Mariano Orzabal
Srta Elena Pagés.

Higiene:
Dr. Eleéonoro Lenzi.
" José Penna.
" Eliseo Ortíz
" Adolfo Valdez
" Nicolás Roveda.

Geometría:
Ingeniero Eduardo Aguirre.
" Angel Gallardo.
" Juan F. Sarhy
" Manuel Pereyra.
" Carlos Thautes.

e Disponer se constituya una Comisión para examinar á las personas no diplomadas de maestras propuestas por los C.s E.s en terna de ayudante, con los siguientes señores:
Inspector Técnico Gral. D. Andres Ferreyra:
Sub-Inspector. " Tomás Piñero.
" " Srta Leonor Raquet.

f Contestar:
al C. E. del 7.º Distrito que no es posible tomar como base la propuesta del propietario de la casa Piedras 862, por ser exorbitante. Es-

pte 5496.

al C. E. del 20º Distrito que no se puede acceder á su pedido por oponerse á lo establecido en el Reglamento de Escuelas artos 45 y 47. Expte 664.

al C. E. del 21º Distrito de acuerdo con lo informado por la Inspección Técnica. Expte 1268.

al C. E. del 19º Distrito de acuerdo con el informe de la Inspección Técnica. Expte 1209.

al C. E. del 14º Distrito que se le autoriza á comprar el piano solicitado para la escuela nº 3, ó puede imputar el importe á matrículas. Expte 1300.

al C. E. del 21º Distrito que se le autoriza para hacer las reparaciones que indica en la escuela á cargo de la Srã de Olivera, á excepción de toldos que solicitará en oportunidad. Expte 640.

al C. E. del 22º Distrito que se le autoriza para proponer como Preceptora á la Sra Delia F. Lascano, cuando se produzca vacante de ese puesto. Expte 1143.

al Encargado de la Escuela de Itacarusaré transcribiendo el informe del Depósito. Expte 990.

9 **Tener** por resolución el dictamen de la Comisión Didáctica en los respectivos expedtes nº 4437 y agregados 4827, que se hará saber al C. E. del 13º Distrito y á la Inspec-

pección Técnica; nº. 755; nº. 43 - que se pasará á la I. T. para que atento lo dictaminado por la C. D. inspeccione detenidamente la escuela nº. 1. del 19º. Distrito é informe respecto á la idoneidad del personal docente y nº. 5357, y hágase saber -

h Conceder licencia por un mes con goce de sueldo al Sr. José Pisani - Expte 1457 -

i Proveer por Depósito:

los útiles acordados para las escuelas del 22º. Distrito y pasar el expte á Contaduría á los efectos del artº. 205 del Reglamento Grãl de Escuelas - Expte 1144 -

los concedidos para la escuela que dirige la Srta Dominga R. Gonzalez en el mismo Distrito 22º. y pase á Contaduría el expte 616 á los efectos de lo establecido en el Reglamento

los acordados para la escuela nº. 5 del 20º. Distrito y pasar á Contaduría el expte 1007 para que liquide -

los mandados entregar para la escuela nº. 2 del 9º. Distrito y pasar el expte 1193, á Contaduría á los efectos de liquidación.

los acordados para las escuelas del 17º. Distrito, y pasar el expte á Contaduría á los efectos de los anteriores - Expte 1002 -

j Pasar á Contaduría el expte 1474; á la Inspección Técnica el nº. 1238, y á Con-

tadurià y Tesorerià el nº. 1471, para las anotaciones respectivas.

k **Comunicar** á la Dirección de la E. N. de Profesores que por Decreto del Ministerio se ha nombrado profesor de grado de dicho instituto al Sr. Antenor Ferreira en reemplazo de D. Moisés G. Velazco que renunció, con antigüedad de 1º del corriente mes. Expte 1441.

l **Autorizar** al Arquitecto Inspector para que ordene la compostura de los techos de la escuela nº. 3 del 21º Distrito, cuyo importe es de pesos m/n 82,40.-, y hágase saber al C. E. de dicho Distrito. Expte 912.

ll **Acordar** al Preceptor de la escuela de Viedma D. L. G. Salinas la suma de pesos m/n 100.- para trasladarse á su destino. Expte 1480.

m **Ordenar** se extienda poder al Tesorero del C. E. de Viedma D. Nazario Contin, para que represente á éste Consejo en la gestión de los asuntos en que tuviera interés ante los Jueces del Territorio, sin facultad de percibir fondos escolares, que se servirá depositar el Sr. Juez en la Sucursal del Banco de la Nación Argentina de Patagones y á la orden de esta Corporación. Expte 1152 y agregado.

n **Mandar abonar:**

al personal docente de la escuela de S. José

por su haber correspondiente al mes de Febrero de este año, pesos m/n 137,40 - Expte 1343-

á D. Emilio A. Coll por útiles escolares entregados al Depósito, pesos m/n 450 - Expte 1346 -

Al Ferro Carril Central Córdoba por fletes, pesos m/n 431,51 - Expte 4038 -

á D. Nicolás Mihanovich por fletes, pesos m/n 910,10 - Expte 445 -

al Sr. Gustavo Mendesky por textos y útiles entregados al Depósito, pesos m/n 447,50 - Expte 1269 -

Se levantó la sesión á las 5 p.m.

J. M. Gutiérrez

L. Díez Mori
Secr.